



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 414
PUCON, 06 FEB. 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado **"LANZAMIENTO MUESTRA PICTORICA JORGE GÓMEZ"** dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N° 1645, de fecha 12 de Agosto 2011, donde autoriza a firmar "Por orden de la señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Pablo Ignacio Soto Araya.-

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- Que dentro de las acciones relacionadas con actividades artísticas culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentra la de apoyar a las distintas manifestaciones culturales en la Comuna.

2.- la necesidad de desarrollar distintas manifestaciones de expresión artístico musicales para la comunidad de Pucón y Turistas que visitan la zona durante la temporada de verano en Pucón.

DECRETO :

1.- **APRUEBESE**, en todas sus partes el Programa denominado "**LANZAMIENTO MUESTRA PICTORICA JORGE GÓMEZ**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

2.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta área de gestión 06, Programas Culturales por un monto de \$ 117.000.- (ciento diecisiete mil pesos).


ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


ROSA MOLINA VERGARA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)


PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL


PSA/RMV/cpc/
DISTRIBUCION:
Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes


ITEM *06. Pto. Culturales*
TOTAL AUTORIZADO \$ 40850.000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 23281628
SALDO POR COMPROM. \$ 17568372
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



PROGRAMA

Actividad : "LANZAMIENTO MUESTRA PICTORICA JORGE GÓMEZ"

Fecha : 06 DE FEBRERO DE 2012

Lugar : CASA DE LA CULTURA.

Hora : 19:00 hrs.

OBJETIVO GENERAL

La Municipalidad de Pucón en su rol social y educativo, debe desarrollar programas y actividades que recojan, promuevan y potencien las manifestaciones artísticas culturales por las cuales se expresan sus habilidades.

Para lo cual se requiere satisfacer los requerimientos para la realización de una muestra pictórica del artista local Jorge Coca Gómez.

El cual tiene como objetivo mostrar al público amante de las pinturas, su arte que es muy característico y único es su estilo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recoger, promover y potenciar las distintas manifestaciones relacionadas con las muestras de artes visuales.
- Propiciar los espacios de encuentro en que las distintos segmentos de la comunidad se puedan reunir para disfrutar el arte visual en forma gratuita a la comunidad de Pucón y Turistas que Visitan la zona.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de una muestra de pinturas, del artistas local,

el Sr. Jorge Gómez, que durante estos últimos años a realizado distintos trabajos que no habían sido expuestos en ninguna galería de artes, iniciativa que surgió gracias al apoyo brindado de parte de la Casa de la Cultura a los artistas locales.

Esta exposición, "Jorge Coca Gómez" comenzará el día lunes 06 de febrero del presente año, a partir de las 19 horas.


Por tal motivo la Casa de la Cultura requiere de la adquisición de un servicio de cóctel para la realización del Lanzamiento Oficial de la Muestra de arte.

REQUISITOS


REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
CÓCTEL	\$117.000.-	01	\$117.000.-

TOTAL \$ 117.000.-




ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO.




ANDREA SILVA PINO.
ENCARGADA MUNICIPAL
DE CULTURA DE PUCÓN.